

ACTA NÚM. 48 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DEL MES DICIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 10 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**.

EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 5 SE TURNÉ A LAS COMISIONES UNIDAS COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN POR LA SOLICITUD EXPLÍCITA DEL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LA FUNDACIÓN PRO BIENESTAR AL ANCIANO Y AL ING. RAMÓN DE LA PEÑA, DIRECTOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. **DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP EDUARDO LEAL BUENFIL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11016/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE LA APROBACIÓN DEL "DÍA DE LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL ABUSO Y EL MALTRATO A LA VEJEZ", ASÍ MISMO AGRADECE EL APOYO A LA CREACIÓN DE UNA LEY ESTATAL QUE PROMUEVE LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES. ACORDANDO QUE SE ACUERDA ESTABLECER EL 15 DE JUNIO COMO EL DÍA ESTATAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y KARINA MARLENE BARRÓN PERALES. ACORDANDO ESTABLECER EL 15 DE JUNIO COMO EL DÍA ESTATAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO A LA VEJEZ. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

EL C. **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES. Y DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11977/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTERVINO CON UNA RESERVA AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11977/LXXV Y ANEXO** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA POR ADICIÓN DE UNA

FRACCIÓN V BIS, EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIENDO QUIEN QUIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO, SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12059/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 22 POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11483/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO AL SUBSIDIO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, OMITIDOS EN EL ARTICULO 3 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

EL C. **DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11949/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA

CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN OCTAVO PÁRRAFO AL ARTICULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GENERO ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12332/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS FACULTADES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.** EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

LA C. **DIP, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12324/LXXV** QUE CONTIENE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LOS AYUNTAMIENTOS DE **ARAMBERRI, GENERAL ZARAGOZA E ITURBIDE, NUEVO LEÓN.** TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.

ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. **DIP ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12324/LXXV** QUE CONTIENE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE **MONTERREY, NUEVO LEÓN**. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR. VOTO DE LAS DOS TERCERA PARTES.**

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12288/LXXV** QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE **CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN**. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

LA C. **DIP, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12288/LXXV** QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LOS AYUNTAMIENTOS DE **ABASOLO, EL CARMEN, GARCÍA Y SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**, TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12263/LXXV** QUE CONTIENE. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY

ESTATAL DE SALUD. ACORDANDO QUEDARA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO PARA LLEGAR A UN ACUERDO EN EL TURNO DE LOS DICTÁMENES QUE SE SOMETERÁN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS EL DÍA DE MAÑANA A LAS DIEZ HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE 2018, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL C. **DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12284/LXXV** QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LOS MUNICIPIOS DE **ANÁHUAC, BUSTAMANTE, LAMPAZOS DE NARANJO, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, VALLECILLO Y VILLALDAMA, NUEVO LEÓN.** TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12324/LXXV QUE CONTIENE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES. APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. CON DICHA VOTACIÓN SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ANÁLISIS PREVIO DEL DESTINO Y CAPACIDAD DE PAGO DEL MUNICIPIO ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12312/LXXV-2 QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES, CADEREYTA JIMÉNEZ Y LINARES, N.L., TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12312/LXXV-3 QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE APODACA, N.L., TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. CON DICHA VOTACIÓN SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ANÁLISIS PREVIO DEL DESTINO Y CAPACIDAD DE PAGO DEL MUNICIPIO ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 10967/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 10881/LXXIV EN EL CUAL SE REMITEN PROPUESTAS Y COMENTARIOS PARA QUE SEAN INCLUIDOS EN LA NUEVA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SERÁN ATENDIDAS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11024/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL C. JORGE LEÓN DELGADO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA REALICE UNA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN LA ZONA DE CONSTRUCCIÓN UBICADA EN MONTELEON SEGUNDA ETAPA, ASÍ MISMO QUE PROTECCIÓN CIVIL RINDA SU OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO A SUS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO. ACORDANDO DAR VISTA AL PRESIDENTE CONCEJAL DE MONTERREY Y AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12283/LXXV QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019 DE LOS AYUNTAMIENTOS DE PARÁS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, CHINA, AGUALEGUAS, MELCHOR OCAMPO, CERRALVO Y GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ROSA ISELA CASTRO FLORES. APROBADO EL DICTAMEN POR

UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12283/LXXV** QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L., TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN REFERIDO, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 12300/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA QUE MODIFICA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO Y LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON CON LA LECTURA DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. LA RESERVA AL ARTÍCULO 4 DEL PROYECTO DEL DICTAMEN. DÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ

VALDEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ A LA SECRETARIA EL NOMBRE DEL DIPUTADO QUE SEPARO ARTÍCULOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA AL LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA RESERVA DEL ARTÍCULO DE LA DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

EL C. **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA AL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12369/LXXV** PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

EL C. **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12369/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PIDIÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR. SOLICITANDO EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, RESERVAR EL ARTÍCULO 4 TRANSITORIO Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 5 TRANSITORIO. SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL. DÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, ALEJANDRA LARA MAIZ, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL **POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ATENDER EL ARTÍCULO EN LO PARTICULAR AL DIPUTADO CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA AL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, PARA PROPONER MODIFICACIONES INTERVINIENDO A FAVOR DE LA PROPUESTA EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ACUERDO EN EL QUE ESTA LEGISLATURA AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES EN EL ORDEN FEDERAL ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ASÍ COMO CONTROVERSIAS DE INCONSTITUCIONALIDAD, ASÍ COMO LA CONTROVERSIAS DE INCONSTITUCIONALIDAD ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN TORNO AL ACTUAR DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. EN EL ACUERDO DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2018. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, VOTOS EN 0 CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ASHEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, AGILICE EL PROCESO DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA FEDERAL DE SALUD Y LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA OTORGAR LA ACREDITACIÓN DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA INSTITUCIÓN SUPERA, A.C., A FIN DE QUE LA MISMAS SE ENCUENTRE EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA OPERAR EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, GARCÍA Y GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 28 UNANIMIDAD. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A QUE EN BASE AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL TÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR CERTEZA A ESTA SOBERANÍA, ASÍ COMO A LA PROPIA CIUDADANÍA SOBRE LAS OPERACIONES DEL ORGANISMO QUE TIENE A SU CARGO, OTORGUE A ESTA LEGISLATURA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: UN INFORME DETALLADO QUE RESPONDA A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA DEPENDENCIA, ANTE LAS IRREGULARIDADES QUE EN SU MOMENTO REPORTÓ LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN EL

DICTAMEN DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, RELACIONADAS CON EL CONTRATO STCM-05-2017-DAF; UN INFORME QUE EXPLIQUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN TENER LOS SUJETADORES DE FIJACIÓN PARA VÍA DEL METRO Y CON BASE A QUE SE DETERMINAN; ADEMÁS INCLUIR: RELACIÓN DETALLADA CON NÚMERO FOLIO O DE SERIE DE CADA UNO DE LOS SUJETADORES INSTALADOS, SUJETADORES QUE ESTÉN ALMACENADOS EN BODEGA Y LOS SUJETADORES QUE HAYAN SALIDO DEFECTUOSOS; LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE 24 MESES Y LA GARANTÍA DE VIDA ÚTIL DE POR LO MENOS 20 AÑOS; PERITAJES REALIZADOS A LOS SUJETADORES; Y NOMBRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE METRORREY ENCARGADOS DE DICHA ADQUISICIÓN. UN REPORTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MÁS DE 80 MIL SUJETADORES NUEVOS LICITADOS A LA EMPRESA FRANCESA TSO-NGE, Y PRUEBAS QUE DEMUESTREN QUE ESTAS CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN DE NUESTROS VAGONES; ADEMÁS INCLUIR FICHAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR METRORREY Y POR LOS CONCURSANTES; ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA LICITACIÓN; PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES. ALCANCE Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPUESTAS POR EL PROVEEDOR TSO-NGE (CONCURSANTE GANADOR) DE LA CITADA LICITADA; PRUEBAS QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS CON LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA SU OPERACIÓN; Y NOMBRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE METRORREY ENCARGADOS DE DICHA ADQUISICIÓN. UN INFORME GENERAL DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS LICITACIONES DESCRITAS EN EL PUNTO 1 Y 3 DEL PRESENTE ACUERDO, Y LAS RAZONES POR LAS QUE LAS EMPRESAS GANADORAS FUERON ELEGIDAS POR SOBRE LAS DEMÁS PARTICIPANTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO. AL SECRETARIO DE SALUD, PARA QUE ASUMA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DEL CENTRO DE SALUD DE JURISDICCIÓN ESTATAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASAE SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITÓ PRORROGAR EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES POR LOS DÍAS QUE SEAN NECESARIOS PARA DESAHOGAR EL PAQUETE FISCAL Y OTROS ASUNTOS EN COMISIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO

ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS; CITANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS ONCE HORAS

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 48-LXXV-18. S.O.
MIÉRCOLES 19 Y JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. ADRIÁN ESCAMILLA PALAFOX, COORDINADOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN DE LAS DISPOSICIONES O NORMATIVAS QUE GARANTICEN LA GRATUIDAD DEL REGISTRO Y EXPEDICIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LAS MEDIDAS JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS QUE GARANTICEN LA GRATUIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, QUE TENGAN A SU CARGO EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS **-DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JAIME GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO PARTICULAR DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.**-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 126 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR JAVIER PÉREZ HERRERA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EXENTE EL PAGO DEL IMPUESTO DE REFRENDO DE VEHÍCULOS PARA EL SECTOR CAMPESINO.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CONRADO ROGELIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PRIMERO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE SOLICITÓ LA COMPARECENCIA DEL EXPRESIDENTE MUNICIPAL EN COMPAÑÍA DE SU PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, LOS CUALES NO SE PRESENTARON PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALFONSO MARTÍNEZ PABELLO, COORDINADOR DE RELACIONES LEGISLATIVAS Y MUNICIPALES CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ, PRESIDENTE, DR. ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, QUÍMICA MARÍA ANGÉLICA HUERTA VELAZCO Y MAESTRA MARTHA ANGÉLICA GONZÁLEZ ÁLVAREZ DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C., ASÍ COMO DIVERSOS INTEGRANTES DE ESA FEDERACIÓN MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE PROFESIONES, AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, N.L., MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA LA EXTINCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, N.L. **.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, N.L., MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL ACUERDO PARA ACELERAR CONTRATO DE COMODATO, CON LA UNIVERSAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SOBRE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA CARRETERA SANTA ROSA S/N ESQUINA CON AV. AVANTE, CON UNA SUPERFICIE DE 24,441.191 M2 IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 64-000-978.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39**

**FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL
CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**